

Fronteras, conflictos y paz

Borders, Conflicts and Peace

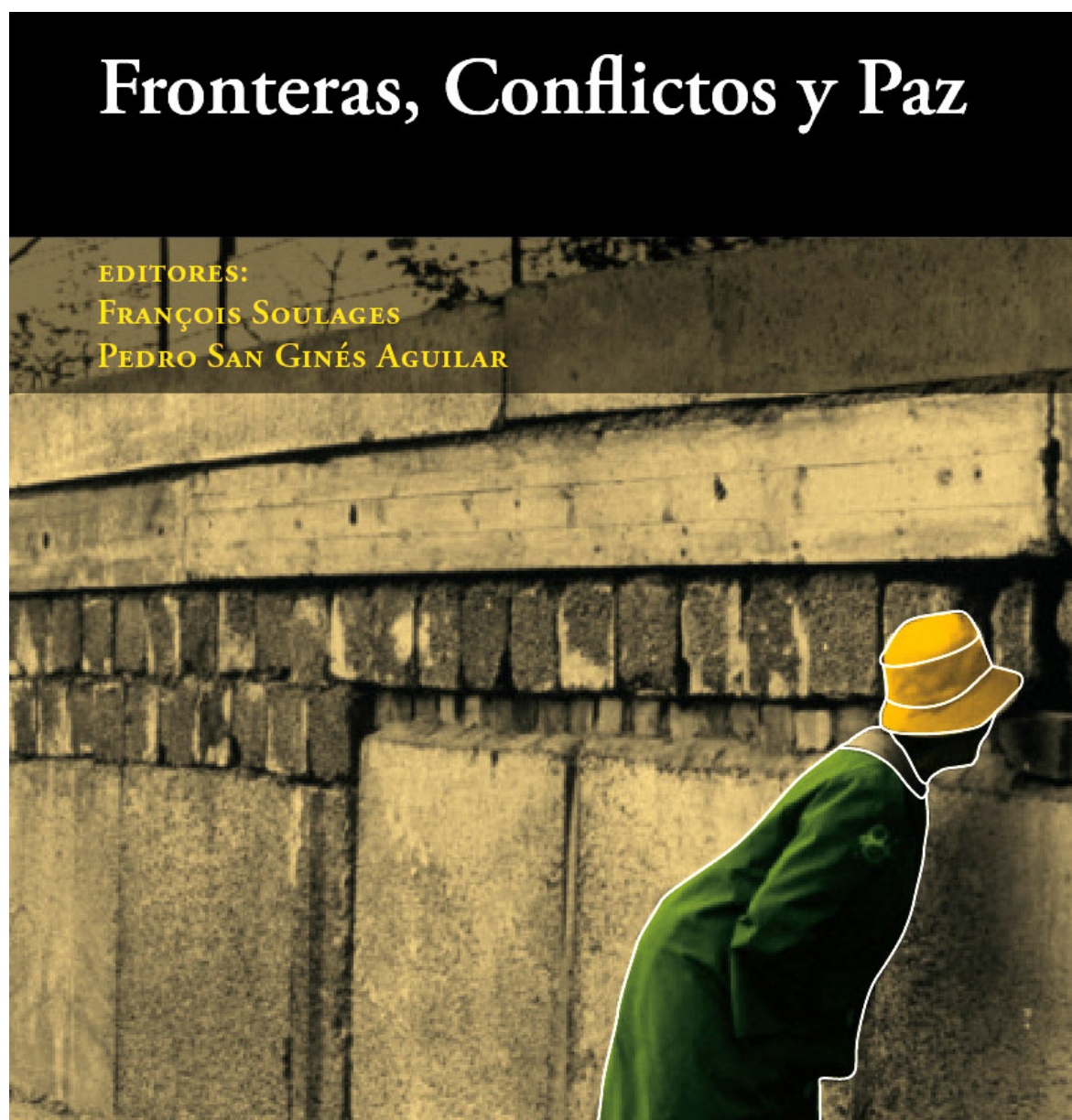
INMACULADA FERRO RÍOS

Universidad de Granada, España

ferroinmaculada@gmail.com

EN RESEÑA DE • A REVIEW OF

Soulages, François y San Ginés Aguilar, Pedro (eds.) (2015) *Fronteras, conflictos y paz*, Granada, Editorial Universidad de Granada/L'Harmattan.



El libro colectivo editado por François Soulages de la Universidad París 8 (Francia) y Pedro San Ginés de la Universidad de Granada (UGR) «Fronteras, Conflictos y Paz», publicado por las editoriales de la UGR y L'Harmattan (París-Francia), propone una visión interdisciplinaria en torno a la idea de Fronteras, un mediador entre varios campos del saber humano.

Iniciaremos el recorrido con las preguntas que se hace François Soulages en torno a las fronteras en el Capítulo I: *Los conflictos, la paz y las fronteras del ágora*. ¿Son necesarias las fronteras para que los conflictos no degeneren en guerra? Y si es así, ¿de qué tipo deben ser éstas? ¿Pueden garantizar la paz? ¿De qué tipo será entonces la paz? (Soulages, 2015: 13). Ciertamente, no hay solo un tipo de fronteras, y el libro nos indica una variedad bastante amplia. Desde la Paz, éstas permiten la regulación de los flujos de un espacio a otro. Son la protección de los intereses privados colectivos o individuales. Lo público pertenece a cada espacio y en el interior de cada uno de ellos actúa como frontera frente a los intereses privados de otros espacios internos, como regiones, municipios u otros organismos definidos según cada lugar definido.

No obstante, el interés público se ve enfrentado al interés privado, tanto colectivo como privado, y la ley, a un nivel más alto, es, pues, entonces el garante de estos distintos espacios actuando como frontera. Por lo que, el hecho de que la frontera, como representante de legalidad, pueda actuar como un instrumento de Paz en función de los intereses privados de un lado y de otro. El problema no sería, pues, la frontera, sino su uso.

Las fronteras pueden ser porosas como lo describe María José Cano, a través de los escritos y las aventuras de un judío andalusí Benjamín Tudela y un musulmán Ibn Yubayr en el Capítulo II: *Las Fronteras 'Porosas' De Siria–Palestina según dos viajeros del Siglo XII*:

Pero entre todas estas fronteras políticas emergen villas y personas que no las reconocen o no las 'observan' ni 'respetan' y convierten este mapa político en un territorio de fronteras porosas, donde se circula libremente y donde la vida cotidiana dista mucho de las luchas políticas y militares... (Cano, 2015: 31).

En el Capítulo III: *Fronteras políticas*, nos adentramos, con María Pilar García Abril en el mundo del Arte, de sus experiencias, como artista y como mujer, en sus viajes por el Mediterráneo y las desigualdades de género vividas:

En mis viajes a esos países, obedeciendo a mi tendencia por conocer a los otros, he podido constatar, en vivo y en directo, la verdad de las noticias que nos abruma a diario (incluso a veces la aun peor realidad) en las que los otros se escinden en dos grupos absolutamente diferenciados entre poderosos y sometidos. (Para ser más directos, debería decir entre poderosos y sometidas). De ahí, que mis Otros sean, más bien, mis Otras (García, 2015: 40).

En este caso, ¿podemos hablar de Frontera? O se trata de un muro levantado por el patriarcado, ya que el flujo que pueda existir entre estos dos espacios de género no existe. No puede haber intercambio, sino dependencia.

María Isabel Cabrera nos habla de fronteras interiores en el Capítulo IV: *Fronteras Interiores: Arte e Identidad en La España De Las Autonomías*:

La memoria ha irrumpido con fuerza en el debate artístico y patrimonialista, en la cultura, ocupando un lugar central en nuestros días. El pasado tiene hoy una enorme fuerza como fuente de identidad personal y colectiva y el patrimonio es una prueba evidente de la existencia de vínculos con el pasado, de continuidad en el tiempo y de identificación con una determinada tradición, ayudando a reforzar el sentimiento colectivo de pertenencia a un grupo, actuando como aglutinador del sentimiento de la comunidad frente a procesos de homogeneización tan poderosos como el que denominamos globalización, actuando como antídoto frente al mestizaje y otras múltiples influencias. Pues es un hecho que asistimos en nuestro mundo al desarrollo y convivencia de dos fuerzas o procesos divergentes de naturaleza sociopolítica, económica y cultural, por un lado dinámicas globales producen simultáneamente «centralización», universalización y concentración en el ámbito del capital, del poder, de la riqueza, del saber, de la cultura y al mismo tiempo se pone de relieve cada vez con más fuerza el valor de los «particularismos», de lo local, rural, vernáculo, y un creciente interés por la diversidad, el multiculturalismo, por las minorías y otras identidades periféricas alejadas del eurocentrismo imperante (Cabrera, 2015: 50).

Es cierto, la globalización, un espacio común a la humanidad, ha hecho resurgir los nacionalismos que tanto daño hicieron en el Siglo XX, y Europa quiso crear un espacio en que las fronteras se abrían para conformar un nuevo ámbito de convivencia. El sentimiento de pérdida de identidad configura nuestra época y vuelven a aparecer las nuevas fronteras interiores. No cabe duda alguna que el patrimonio constituye, junto a la lengua, los elementos esenciales de los espacios privados colectivos o individuales.

Dentro de este escenario global, la autora analiza la España de las autonomías y como cada una de ellas usa del patrimonio como una realidad cultural identitaria:

España, tras la dictadura franquista y con la transición a la democracia y el desarrollo de las autonomías, inicia una etapa compleja en las relaciones centro y periferia -sentimiento nacional español e identidades autonómicas-, que coincide en el tiempo con el resurgir nacionalista que se estaba produciendo en occidente entre los años sesenta y setenta en estados desarrollados y plenamente consolidados (Irlanda del Norte, Escocia, Gales, Quebec, Flandes, Córcega, Cataluña, País Vasco...), nacionalismos «esencialmente negativos» o «divisivos» por decirlo con palabras de Eric J. Hobsbawm, pues ese resurgir del nacionalismo ha sido factor de división política, dando lugar a un conflicto interno en la propia región o comunidad y entre esta y su estado que ha abocado a la violencia y al terrorismo en algunas, tal es el caso del País Vasco y ETA. En este contexto resulta interesante analizar la política cultural llevada a cabo por los diferentes gobiernos autonómicos y ver el papel que ha jugado el patrimonio histórico en el proceso de redefinición identitaria experimentado en la España democrática (Cabrera, 2015: 52).

Francisco Jiménez Bautista y Francisco Jiménez Aguilar nos ofrecen una mirada en un conflicto fronterizo entre dos países en América Latina: Chile y Perú. Los autores desarrollan, desde su concepto de «*Paz Neutra*» una visión singular a través del Capítulo 9 denominado: *La Paz Neutra en La Transformación de Conflictos de Límites Fronterizos: El Caso De Chile y Perú*:

Por otro lado, debemos considerar que la frontera es una realidad compleja y neutra, en la cual están presentes una multiplicidad de actores, que establecen relaciones dinámicas de variada índole y que, por lo tanto, para determinar su área se debe considerar una infinidad de elementos que hacen de la frontera un concepto en permanente evolución en el espacio y en el tiempo (Jiménez y Jiménez, 2015: 134).

Para los autores, en general, la «*Paz Neutra*» es el concepto que define la acción de neutralizar cualquier posibilidad de violencia cultural y simbólica. En el conflicto aparece un tercer actor como mediador, en cierto modo entre las dos naciones, y representado por el Tribunal Internacional de Justicia de la ONU que resolverá pacíficamente y de manera interesante la controversia entre estos dos países.

En este caso podemos decir que el papel jugado por la ONU fue decisivo dando legitimidad en nuestro mundo a una Institución de carácter global. Esa neutralidad de partida del Tribunal Internacional de Justicia permitió, gracias a la aprobación de ambos contendientes, la resolución de un conflicto que hubiera podido acabar violentamente, y quizás en una nueva guerra.

Fanny T. Añaños-Bedriñana y Francisco José Del Pozo Serrano nos propone otra mirada de las fronteras en el Capítulo 10: *Espacios y Fronteras Sensibles: Aproximaciones hacia La Acción Socioeducativa para La Paz*. Como dicen los autores:

En el presente trabajo se analizan estos «espacios y fronteras sensibles» que despiertan diversas sensibilidades sociales. En este contexto nos centraremos en el caso de las mujeres en el medio penitenciario, a quienes, además, se le añaden las fronteras de la delimitación espacial, el aislamiento familiar o social, la pérdida de libertad; todo ello impregnado de múltiples estigmas y exclusiones. La temática tiene gran relevancia porque afecta directamente, según la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias –en adelante SGIP - a junio de 2013 a 68.857 presos/as (92,49% hombres y 7,51% mujeres) (Añaños-Bendriñana y Del Pozo, 2015: 163).

Quizás podríamos decir que parece no existir frontera entre la realidad exterior y la realidad interna de privación de libertad. En el caso de las mujeres con hijos el problema se acentúa más. La investigación nos abre la puerta a una frontera peculiar y sensible:

El fundamento de las acciones educativas en las medidas privativas de libertad y de seguridad es la reeducación y reinserción social (Art. 25.2. Constitución Española). Por otro, son los avances en los sistemas penitenciarios y la legislación internacional, los nuevos enfoques y modelos de intervención, el desarrollo de los derechos, la incorporación

de educadores/as sociales profesionales, etc., los que han dado énfasis sobre la acción y la función rehabilitadora y reinsertiva de las penas privativas de libertad. Todo ello, a su vez, motivó el uso de nuevas formas más abiertas y/o flexibles de sentencias, tanto en los tiempos y en las formas específicas de afrontamiento de la condena.

En conclusión, el libro, con sus 14 capítulos, nos ofrece una visión singular y atractiva del concepto de frontera. Una variedad compleja que nos permite reflexionar sobre nuestro mundo globalizado. Solo hemos presentado algunos capítulos como ejemplos de la riqueza de los temas presentados.

La globalidad no borra las fronteras, sino que las visualiza de otra manera y nos aporta otras posibilidades de paz. Todo un universo para descubrir y dialogar a través de la lectura de este magnífico libro editado por François Soulages, y Pedro San Ginés.